

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

CONVOCATORIA DE DOBLE TITULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA Y LA UNIVERSITÄT STUTTGART PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022

No habiéndose recibido ninguna solicitud conforme a los requisitos exigidos en la convocatoria, se declara desierta la adjudicación de plazas al amparo del acuerdo de Doble Titulación entre la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universität Stuttgart para el Curso Académico 2021-2022.

Según el texto de la convocatoria, queda abierto el plazo de reclamaciones hasta el 9 de abril de 2021.

Procedimiento	Lugar	Fecha	Plazo
Presentación solicitudes	Registro General UPCT	29/3/2021	Cerrado
Adjudicaciones provisionales	Tablón de anuncios y Web Centro ETSII	8/4/2021	Cerrado
Reclamaciones	Registro General UPCT	9/4/2021	Abierto
Adjudicaciones definitivas	Tablón de anuncios y Web Centro ETSII	12/4/2021	
Aceptación / Renuncia	Secretaría de Dirección del Centro ETSII	14/4/2021	

Durante el plazo establecido se podrán presentar alegaciones en el Registro General de la UPCT, en SEDE ELECTRÓNICA, utilizando el "Formulario general de "Expone/Solicita" dirigido a la Dirección de la ETSII e indicando claramente el nombre del máster y las razones por las que se reclama la resolución provisional. Las alegaciones presentadas fuera de plazo no serán tenidas en cuenta en el proceso de adjudicación.

En Cartagena, a 8 de abril de 2021

Fdo. Joaquín Roca González

Subdirector de Relaciones Internacionales y Movilidad Académica de la ETSII